

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## TERCERA SALA

En Santiago, a diecisiete de octubre de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑORA EGNEM.

MINISTROS: SEÑORES ARÁNGUIZ, VALDERRAMA y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES QUINTANILLA y MATUS.

No asisten los Ministros señora **Muñoz** y señora **Sandoval** por hacer uso de permiso el primero y por estar en comisión de servicios, la segunda.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

**SECRETARIO**